

## ACTA DICTAMEN

Siendo las 09:00 horas del 17 de diciembre de 2024 por videoconferencia, se constituye el tribunal que entenderá en el llamado para cubrir 1 (un) cargo interino de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Parcial, para el Departamento de Servicios Turísticos, Área Instrumental, orientación Práctica Profesional, con localización San Martín de los Andes, llamado aprobado por Resolución CD N°109/24.

El Jurado Docente, designado por Resolución FT N°309/24 y FT N°314/24 se encuentra integrado por: Lic. Juana María COLLUEQUE (DNI N° 23.579.662) y Mg. María Valeria CAPRISTO (DNI N° 21.504.898).

Se deja constancia que no participa jurado estudiantil dado que el Centro de Estudiantes no realizó propuesta.

Asimismo, se deja constancia que no asiste Veedor/a docente por no haber sido requerido por las postulantes.

Se procede a la elección de la presidenta del Tribunal, que recayó en la Mg. María Valeria CAPRISTO

Las postulantes inscriptas al cargo mencionado son:

1	DANLOY, Stella Maris	DNI: N°17.698.246
2	MONTENEGRO, Maira Alicia	DNI: N°28.273.064
3	SALEVSKY STECCO, Carolina Alejandra	DNI: N°34.749.425
4	ANTONIO, Florencia Noelia	DNI: N°31.282.365

Al momento de la sustanciación la postulante **SALEVSKY STECCO, Carolina Alejandra** no se hizo presente.

Este jurado desea expresar lo siguiente:

Al observar que dos de las postulantes, quienes actualmente conforman el equipo de trabajo del área de prácticas, presentaron en la propuesta escrita un Programa de la Práctica Profesional I de forma similar. Situación que llama poderosamente la atención por tratarse de un cargo de profesora adjunta en la que el programa a presentar debiera ser original y de su propia autoría. Consultado el sector administrativo sobre esta situación se nos manifestó que debíamos decidirlo desde nuestro rol en el tribunal.

Es por ello que se decide comenzar con la sustanciación y solicitar a las dos postulantes que expliciten el aporte personal más significativo que hacen al programa de la asignatura presentado por cada una de ellas.

Dicho esto, se procede al análisis de los antecedentes y luego a la entrevista y exposición:

## **1) POSTULANTE: DANLOY, Stella Maris**

### **A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

- Título: Guía Universitario de Turismo -2001-
- Trabajos docentes de investigación, de extensión: participa en 3 Proyectos de Extensión entre el 2002 y 2006 vinculados al diseño y gestión de Circuitos Turísticos; y puesta en valor del patrimonio. Y participa en 3 Proyectos de investigación entre los años 2006/2021 relacionados con la calidad de servicios turísticos, uso recreativo y turístico, e interpretación del patrimonio. Y enuncia un proyecto 2023/2024 sobre turismo social. Se destaca que entre el 2006 y 2021 participa en proyectos de interpretación del patrimonio avalados por Ciencia y Técnica.
- Experiencia universitaria: registra antecedente en docencia universitaria desde el
- 2001, como Ayudante de Primera, y como JTP en el 2024 en la PP.
- Experiencia no universitaria: colaboradora del área de Educación Ambiental del
- Parque Nacional Lanin.
- Participación en congresos, seminarios, reuniones: desde el 2002 participa en proyectos, y como expositora y organizadora de seminarios en temáticas vinculadas con la enseñanza, impacto ambiental, el turismo, en particular circuitos, interpretación, atractivos, patrimonio, recreación y discapacidad. Y como tutora de pasantías. Inglés (intermedio). Presenta una diplomatura en Juegos (2022) y una especialización en Turismo y Patrimonio Cultural (2007).
- Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: estudios sin concluir
- Posgrado Internacional Patrimonio y Turismo Sostenible (2012) Especialización en educación ambiental (2007). Integrante de la Comisión de Patrimonio San Martín de los Andes Resol.Octubre 2024. Gestión: Coordinadora. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue. Participa en la publicación de libros, artículos y cuadernillos en los años 2022 y 2006.

*Investigación* Tema: El turismo y la recreación como derecho igualitario e igualante en San Martín de los Andes". Expone fundamentación, objetivos, metodología, resultados esperados, actores involucrados, entre ellos estudiantes avanzados de la carrera de Guía de Turismo. Falta especificar las tareas a desarrollar por parte de los estudiantes.

*Extensión:* Tema: Rescate, recuperación de la memoria colectiva y formación de los procesos de identidad de un pueblo de montaña. Interesante propuesta desarrollada en 6 páginas. Faltaría incluir el rol de los estudiantes de la Práctica.

## **B) ENTREVISTA:**

Para dar inicio a la entrevista el tribunal evaluador le solicita a la postulante que mencione sus antecedentes docentes vinculados con el área objeto de concurso en el que se desempeña como JTP. Señala que formó equipo desde el 2001 con la docente que se jubiló, y que en un periodo estuvo de licencia por cargo de mayor jerarquía asumiendo la coordinación de la carrera. Hace mención a la composición docente actual del área. Asimismo, se refiere a los contenidos específicos de cada una de las asignaturas que componen el área justificando su presentación de los programas de las asignaturas PP I y PP II y sus correspondientes Planes de Trabajos Prácticos.

Se le consulta sobre la importancia que le asigna al eje de las prácticas y las considera como el eje vertebrador, en tanto la práctica profesional involucra transversal y verticalmente a la currícula. Señala que la especificidad de la carrera es la interpretación del patrimonio, que en el 2006 tuvieron un cambio de plan y están pensando un cambio que sea el guía intérprete del patrimonio.

En relación a la pregunta sobre su aporte personal al programa la postulante señala que sus dos programas están basados en las propuestas que vienen trabajando y que el equipo lo venía consensuando de esa manera sin hacer referencia a los autores/as de dicho programa, situación cuestionable desde la perspectiva académica. Luego manifiesta como aporte personal la inclusión de la observación tanto de un experto como la observación de pares, además de guiadas con grupos reales y también la observación de esas guiadas con grupos reales. Considera que la experiencia al ser supervisadas y observadas fue un cambio significativo para segundo, y no se incluye en el primer año porque no tiene las herramientas.

Se le consulta también acerca de su propuesta de un proyecto de extensión y uno de investigación y comienza haciendo la aclaración que si bien ella no es docente investigadora integra un proyecto de investigación. A su vez explicita que del proyecto de investigación se desprendería la propuesta de un proyecto de extensión sin dar mayores detalles.

La postulante expone los objetivos del proyecto de extensión. mencionando que contemplaría la articulación de los estudiantes cursantes de PP II, Recreación y también PP III, pero sin especificar las tareas y roles que desempeñarían los mismos.

El tribunal consulta sobre la metodología y aspectos didácticos, la postulante responde que utiliza el método socrático con exposiciones tipo taller recuperando los contenidos que se trabajan con anterioridad. Menciona como un punto importante la incorporación de la tecnología, y que el conocimiento lo trabaja conjuntamente con los estudiantes siendo el docente un instrumento.

Ante la consulta sobre la actualización de bibliografía menciona que lo hace a partir de proyectos de investigación y extensión.

En relación al trabajo en equipo refiere al trabajo realizado con la docente que se jubiló, y el auxiliar de primera, sin hacer valoración acerca de la importancia y relevancia para el desarrollo de las prácticas profesionales.

### **C) EXPOSICIÓN ORAL:**

La aspirante elige para su exposición el tema: “*Etapas metodológicas del diseño de guiado en los diferentes medios de transporte*” tomando al tribunal como potenciales estudiantes. Utiliza una presentación con conceptos teóricos, imágenes, cuadros, fichas y gráficos, y de modo progresivo aborda el desarrollo del tema.

Recupera conocimientos previos. Comienza mencionando los temas que se verán en la clase: Circuitos vehiculares, procesos metodológicos y herramientas técnicas. Define lo que se entiende para la cátedra los circuitos vehiculares y las técnicas necesarias para cada vehículo. Las razones por las cuales crear un circuito y los cuatro pasos para su diagramación.

Explica los diferentes medios de transportes que se utilizan en visitas guiadas, en general, haciendo especial hincapié en las presentes en San Martín de Los Andes. Los medios de transportes mencionados son: circuitos vehiculares de los que se hace especial hincapié presentando la metodología para su creación, seis fases para su relevamiento, cómo presentarlos a través de Itinerario y cronograma, también menciona las recomendaciones para estas guiadas vehiculares.

Por otra parte se mencionan también los circuitos en trenes y tranvías, circuitos sobre el agua, circuitos desde el aire y circuitos a tracción a sangre.

El abordaje de los contenidos presenta un desarrollo progresivo, utilizando ejemplos, recuperando saberes previos de los estudiantes, yendo de lo más simple a lo más complejo. No obstante, no pudo observarse una profundización en las etapas metodológicas para que el estudiante pueda diseñar la visita guiada en algún medio de transporte.

En relación a la evaluación de la presente clase se les solicitará a los estudiantes la realización de una matriz FODA para determinar la viabilidad del recorrido y su posterior guiado.

Presenta de manera correcta y asertiva la bibliografía para la clase.

En relación a los contenidos teóricos propiamente dichos fue escasa la referencia a los autores y otras fuentes de consultas para que los estudiantes puedan familiarizarse y profundizar en la temática de los textos mencionados aspecto esperado para el cargo objeto de selección.

En relación a la evaluación presentada, si bien la metodología FODA es interesante a la hora de realizar un diagnóstico del espacio a recorrer no se visualiza como, a partir de la misma, los estudiantes podrían diseñar un circuito guiado para un determinado medio de transporte.

## **2) POSTULANTE: MONTENEGRO, Maira Alicia**

### **A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

- Título: Guía Universitario de Turismo (2018); Instructor de Primeros Socorros con
- RCP y DEA
- Trabajos docentes de investigación, de extensión: participa en un proyecto de
- investigación 2019-2021 vinculado a los Contextos, discursos y prácticas interculturales en la formación de guías universitarios de turismo. Y en Proyecto "Tutorías Pares" 2018.
- Experiencia universitaria: Registra antecedente en docencia universitaria desde
- 2020 como Ayte de 1°, y desde el 2022 como Profesor Adjunto en Primero Auxilios.
- Experiencia no universitaria: Registra experiencia docente en la Escuela Integral
- Gastronómica (2006-2012); Informante Turística.
- Participación en congresos, seminarios, reuniones: desde el 2004 participa en
- cursos, jornadas, congresos en temáticas relacionados con el turismo, gastronomía, patrimonio, guía interprete, la naturaleza, la enseñanza (educación emocional), accesibilidad y discapacidad, primeros auxilios. Inglés (pre-intermedio). Portugués (básico)
- Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir: Gestión:
- Coordinadora del Programa Educativo Municipal Separar SIRVe Municipio de San Martín de los Andes.

*Investigación:* No posee

*Extensión:* "Tema: Mallín Vivo": Actualización de Estrategias Sostenibles para la Protección del Patrimonio Natural en Vega Maipú. Interesante propuesta desarrollada en 20 páginas. Completo, incluye la participación de los estudiantes de la Práctica

### **B) ENTREVISTA:**

Para dar inicio a la entrevista el tribunal evaluador le solicita a la postulante que mencione sus antecedentes docentes vinculados con el área objeto de concurso en el que se desempeña como Ayudante de Primera. Allí manifiesta que actualmente desarrolla tareas como Profesora adjunta en asignatura Primeros Auxilios y como ayudante de primera en la asignatura Turismo como práctica social y en el área de Práctica Profesional.

Asimismo, realiza una historización de su desempeño docente en diversas áreas que si bien no son centradas en las prácticas profesionales pueden ser consideradas como complementarias. También menciona otros proyectos educativos en los que ha participado por fuera de la Universidad y alude a la asistencia a variados cursos, talleres y seminarios destacando su interés en las capacitaciones y formación continua.

A continuación, se le solicita que explicita el aporte personal más significativo que hace al programa de la asignatura y allí comienza haciendo mención que se ha basado en los programas de las profesoras Maragliano y Gutiérrez docentes a cargo del área de prácticas en San Martín de los Andes y Neuquén respectivamente.

A esta base ella agrega temas conceptuales tales como la cultura de la hospitalidad y la accesibilidad en los servicios turísticos, con su correspondiente bibliografía específica asimismo presenta una reorganización de los contenidos tomando algunos de ellos en más de una unidad de manera transversal. A su vez menciona la incorporación de diversos recursos audiovisuales, y las fichas de observación propuestas por la Prof. Noemi Gutiérrez.

En cuanto a prácticas específicas incorpora ejercicios de oratoria, de lenguaje verbal y corporal, además nuevas fichas de cátedra que apuntan específicamente a la interpretación del patrimonio y su guiado. En referencia a la metodología de trabajo señala la metodología constructivista donde el proceso de enseñanza se construye desde las premisas más simples hacia las más complejas con el acompañamiento del docente.

En cuanto a la evaluación se llevará a cabo en tres salidas obligatorias; y destaca los principales textos de lectura para la Práctica lo cual demuestra el manejo de la bibliografía: San Ham, Morales Miranda; Tilden, Laprovitta, Ander Egg, Guitelman, y los artículos de Maragliano y Noemi Gutiérrez.

En relación a su proyecto de extensión expresa con total claridad y precisión el desarrollo del mismo. Explicita las tareas que realizarían los estudiantes de la Práctica de un modo claro y preciso, evidenciándose su interés en generar instancias de aprendizaje donde los estudiantes establezcan la relación entre la teoría y la práctica, y donde se involucren con la comunidad con propuestas de intervención concretas como el armado de paneles interpretativos y accesibles.

A la hora de consultarle sobre el lugar que ocupan las prácticas en la estructura curricular de la carrera las menciona como una síntesis en la que los estudiantes deben recapitular

todos los contenidos de las asignaturas que cursaron previamente y de allí, según su apreciación, la más importante asemejándolas con la columna vertebral y el corazón de la carrera de Guía Universitario de Turismo.

En relación al trabajo en equipo explicita que es una persona proactiva que sabe y disfruta trabajar en equipo y no concibe la tarea de las prácticas de manera individual por la multiplicidad de tareas a realizar: tiempo, gestión, logística, corrección constante, entre otras. Manifiesta que las prácticas requieren un trabajo participativo y colaborativo, además que está muy cómoda con el actual equipo de trabajo y que desea seguir trabajando en el equipo sea cual sea el resultado del presente concurso.

### **C) EXPOSICIÓN ORAL:**

La aspirante elige para su exposición el tema: *“Estructura de la visita guiada. Ubicación, desplazamiento y actuación del guía acorde al tipo de visita a realizar”* tomando al tribunal evaluador como potenciales estudiantes.

Utiliza una atractiva presentación que integra adecuadamente categorías conceptuales refiriendo a autores puntuales, imágenes, cuadros, fichas y gráficos. Además, expone actividades y experiencias en las que ella misma ha estado involucrada argumentando que lo que no se vivencia en primera persona es más difícil que sea transmitido a sus estudiantes con eficacia.

Comienza su exposición, con una variedad e interrelación de recurso didácticos y teóricos, recuperando los conocimientos previos necesarios para la presente clase, la enmarca en la unidad V relacionándolos con los principales conceptos de las unidades I y II y reponiendo aquellos que no quedan claros.

Utiliza el programa de la asignatura como un recurso didáctico más y lee con los estudiantes los contenidos de la última unidad que es en la cual deberán realizar la práctica propiamente dicha. A continuación, otorga a cada estudiante tres estaciones interpretativas a cada uno para guiar, que incluye una variedad de tipologías tales como: una cultural (monumento), y dos ambientales (una flora y otra fauna).

Posteriormente acompaña a los estudiantes, a través de diversas actividades, preguntas guías y completando fichas, a apropiarse de los contenidos tanto teóricos como prácticos de cada una de las mencionadas estaciones interpretativas llevando adelante varios pasos en cuatro etapas principales para finalizar practicando en terreno. A esta última práctica le agrega cuestiones de técnicas específicas de guiado tales como presentación personal, presentación del grupo, ubicación del grupo, del guía entre tantos otros vinculados con la dinámica grupal.

La evaluación se basará en el armado del guión para tal fin y la guiada en terreno de las tres estaciones de interpretación asignadas a cada estudiante. En dicha evaluación se valorará el toque personal y particular que cada estudiante podrá darle a su guiada.

En su exposición expone los conceptos teóricos que estructuran una visita guiada profundizando en sus diferentes etapas. En este recorrido menciona a diferentes autores que refieren a esta temática en particular y a la interpretación como eje principal que estructura toda el área de las prácticas profesionales. De esta manera va anexando, a modo de espiral, los conceptos y prácticas de cada una de las unidades de manera tal que de esa secuencia perfecta subyace la interpretación de los recursos y atractivos, sin hacer mención a la interpretación en sí misma, lo cual es sumamente significativo.

En cuanto a la forma de presentar los contenidos teóricos dio cuenta de un interesante manejo de la bibliografía al hacer referencia a diversos autores junto con otras fuentes de consulta y este aspecto es valorado positivamente para la formación académica de los futuros profesionales.

En relación a la evaluación presentada, es interesante lo que solicita a los estudiantes ya que identifica la secuencia de los conceptos claves para el armado del guión y la posterior visita guiada en terreno.

### **3) POSTULANTE: ANTONIO, Florencia Noelia**

#### **A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

- Título: Tecnicatura Superior en Guía de Turismo
- Trabajos docentes de investigación, de extensión: no posee
- Experiencia universitaria: no posee
- Experiencia no universitaria: registra experiencia en agencia de viajes y como
- Guía de Turismo free lance. habilitada por el PN Lanín
- Participación en congresos, seminarios, reuniones: desde el 2012 participa en
- curso y simposio con temática vinculada al patrimonio y turismo. Manejo de sistemas de reservas. Inglés (intermedio)
- Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir:

*Investigación* Tema: Cómo ser un guía de turismo de experiencias para la región de los lagos andino patagónicos. Presenta objetivos, metodología, resultados esperados y cronograma.

*Extensión:* no posee.

#### **B) ENTREVISTA:**

Para dar inicio a la entrevista el tribunal evaluador le solicita a la postulante que mencione



sus antecedentes y se le solicita que haga especial hincapié en su motivación para presentarse al presente llamado a concurso ya que no posee antecedentes en docencia. Detalla de manera exhaustiva su desempeño como Guía profesional de Turismo y sus interesantes logros, inquietudes y avances en este desarrollo profesional como Guía que podrían ser de mucha utilidad para acortar la brecha entre teoría-práctica a la hora de abordar un proceso de enseñanza y aprendizaje.

El jurado manifiesta a la postulante una serie de observaciones en la propuesta escrita presentada la que no alcanza para aplicar a este cargo de profesora adjunta.

### **C) EXPOSICIÓN ORAL:**

La aspirante elige para su exposición el tema: *“Etapas metodológicas del diseño de guiado en los diferentes medios de transporte”* utilizando un archivo de texto con las partes principales escritas, de manera esquemática para su exposición. A los fines didácticos la misma careció de dinamismo por la falta de recursos didácticos.

En la misma se menciona en líneas generales, de manera correcta, las actividades que debe llevar a cabo un guía a la hora de guiar a un grupo de personas, lo que no puede observarse es una secuencia didáctica que permita a los estudiantes apropiarse de los contenidos propuestos. Tampoco hace referencia a la bibliografía específica a utilizar para cada tema. No presenta evaluación de la actividad ni los lineamientos generales de la evaluación en el programa.

Para finalizar el jurado presenta una serie de señalamientos respecto a la propuesta escrita presentada la que resulta insuficiente para el cargo objeto de este concurso.

### **GRILLA DE PONDERACIÓN PROFESORA ADJUNTA**

<b>POSTULANTES</b>	<b>ANTECEDENTES Y TÍTULOS 45 puntos</b>	<b>ENTREVISTA PERSONAL 30 puntos</b>	<b>EXPOSICIÓN ORAL 25 puntos</b>	<b>PUNTOS TOTALES</b>
<b>DANLOY, Stella Maris</b>	40	20	20	80
<b>MONTENEGRO , Maira Alicia</b>	35	30	25	90

<b>ANTONIO, Florescia Noelia</b>	-	-	-	-
--	---	---	---	---

**DICTAMEN DEL JURADO:**

Por todo lo expuesto, este jurado, considerando los antecedentes, las propuestas presentadas y el desempeño de las postulantes en las entrevistas, establece el siguiente orden de mérito:

**1. MONTENEGRO, Maira Alicia**

**2. DANLOY, Stella Maris**

La postulante **ANTONIO, Florescia Noelia** queda excluida por considerar que carece de mérito suficiente para aspirar al cargo, no obstante, resulta interesante su perfil para un cargo de auxiliar que pueda ir formándose en los aspectos pedagógicos y académicos.

En consecuencia, se recomienda la designación de **MONTENEGRO, Maira Alicia como Profesora Adjunta Interina con dedicación Parcial** para el área Instrumental, orientación Práctica Profesional, localización San Martín de los Andes.

Siendo las 12:00 hs. del día 19 de diciembre de 2024, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de los nombres de quienes firman y **se envía vía correo electrónico** en formato PDF **desde la dirección de e-mail de la Presidenta** al e-mail [concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar](mailto:concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar)

Lic. Juana María COLLUEQUE  
DNI N° 23.579.662  
Vocal

Mg. María Valeria CAPRISTO  
DNI N° 21.504.898  
Presidenta